

CARTA PASTORAL de la Conferencia Episcopal de Guatemala

**«¡AY DE MÍ SI NO PREDICO EL EVANGELIO!»
(1Cor 9, 16).**

Queridos hermanos y hermanas:

1. Que el Señor Jesús, siempre presente en su Iglesia por el Espíritu de amor, los colme de gracia y de bondad; multiplique en cada uno de ustedes el don de la fe, fortalezca en todo momento su esperanza y haga abundante la caridad.

2. Con esta Carta los Obispos de Guatemala queremos hacernos presentes en cada uno de los hogares, en las comunidades cristianas, parroquiales y en cada guatemalteco y guatemalteca de buena voluntad, para llevarles un mensaje que creemos es de vital importancia para todos.

El CAM 2 - COMLA 7

3. Guatemala ha sido elegida para ser la sede del **SEGUNDO CONGRESO MISIONERO AMERICANO (CAM2)**. Este Congreso se celebrará en la ciudad de Guatemala del 25 al 30 de noviembre del próximo año 2003. Esta designación constituye una inmensa gracia de Dios, una responsabilidad para nuestra Iglesia y constituye también un alto honor para nuestra Patria, que se convertirá en centro de encuentro de muchos pueblos que viven, celebran y anuncian nuestra misma fe en los diversos lugares del continente americano.

Las Iglesias de América Central

4. Si bien Guatemala será la sede del Congreso, todas las diócesis de los países centroamericanos se han responsabilizado de su preparación. Por este motivo, los obispos de América Central nos hemos comprometido, en nombre de nuestras diócesis, a preparar este importante acontecimiento, motivando a sacerdotes, religiosos y religiosas, catequistas, líderes cristianos y miembros de las diferentes comunidades eclesiales, movimientos laicales y Pueblo de Dios en general, para que todos colaboremos en la realización de este Congreso y nos preparemos adecuadamente al mismo.

El Año Santo Misionero

5. Como preparación al Congreso y para que todos los bautizados puedan desarrollar su vocación misionera, la Iglesia en Guatemala y América Central han decidido celebrar un **AÑO SANTO MISIONERO**. Será un tiempo muy especial para que la Iglesia acoja con nuevo ardor el mandato del Señor Jesús de anunciar el Evangelio hasta los lugares más apartados. Y también renovar este anuncio a los cristianos alejados o poco conscientes de su pertenencia a la Iglesia.

Inauguración del Año Santo Misionero

6. Por esta razón y, considerándolo como un medio muy oportuno para que todo el Pueblo de Dios participe en el anuncio del Evangelio, y con el fin de preparar nuestros corazones a recibir esta gracia de Dios, los obispos de Guatemala, anunciamos con gozo que, unidos a nuestros hermanos de América Central, hemos decidido celebrar el **AÑO SANTO MISIONERO**, que se ha de iniciar el 1 de diciembre del presente año 2002, primer domingo de Adviento, y se concluirá en la solemnidad de Cristo Rey, el 23 de noviembre de 2003. En cada una de las diócesis y jurisdicciones de las dos

Provincias eclesiásticas existentes en Guatemala se elaborará el programa concreto de celebraciones y se darán las disposiciones más convenientes de acuerdo con la propia realidad.

Año Santo Misionero: encuentro con Cristo vivo

7. Consideramos que el **AÑO SANTO MISIONERO** tiene como primer objetivo promover y propiciar entre todos nosotros el encuentro con Cristo vivo, un encuentro personal y eclesial que sane las profundas heridas que han dejado los años de lucha fratricida. Encuentro que nos ha de permitir «conocer, amar e imitar para vivir en Cristo la vida trinitaria y transformar con él la historia...» (NMI, 29). Encuentro que nos lleve a la reconciliación y nos anime a luchar con renovada esperanza para superar los graves males de empobrecimiento, violencia, inseguridad e injusticia que nos aquejan. Encuentro que nos transforme personal y eclesialmente.

Misión evangelizadora de la Iglesia

8. El Papa Juan Pablo II nos ha recordado que «la misión evangelizadora de la Iglesia es esencialmente el anuncio del amor, de la misericordia y del perdón de Dios, revelados a los hombres mediante la vida, la muerte y la resurrección de Jesucristo, nuestro Señor. Es la proclamación de la gozosa noticia de que Dios nos ama y quiere que estemos todos unidos en su amor misericordioso, perdonándonos y pidiéndonos que perdonemos a los demás, incluso las ofensas más graves. Esta es la palabra de la reconciliación que nos ha sido confiada...» (*Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones 2002, 19 de mayo de 2002*). Estamos convencidos de que el anuncio del Evangelio es fuente de esperanza y de vida, que a la vez fortalece la misericordia, la solidaridad y el amor en el trabajo, la comunidad, la familia y todos aquellos ámbitos de vida en los que nos proyectamos.

Responsabilidad de todos los cristianos

9. Como Pastores confiamos en que al despertarse en todos nosotros la responsabilidad de la conciencia misionera que el Señor nos dejó como característica esencial del ser cristiano, sabremos valorar, reanimar, incrementar e imitar el humilde y callado trabajo misionero que, en el interior de país han venido realizando, desde hace muchos años, sacerdotes, religiosas y religiosos, y particularmente nuestros hermanos Catequistas y Delegados de la Palabra, quienes, en expresión del Papa Juan Pablo II, han llegado a constituir "la columna vertebral de la Iglesia en Guatemala". Su ejemplo humilde y perseverante debe animarnos a todos los que nos gloriamos del nombre cristiano para asumir con alegría la responsabilidad que el mismo Cristo nos ha confiado en la evangelización de los pueblos.

Memoria viva del Santo Hermano Pedro

10. En este año de gracia en el que el Papa Juan Pablo II declaró SANTO al humilde y querido **Hermano Pedro de San José Betancur**, encontramos un motivo más para asumir nuestra responsabilidad cristiana "*desde la pequeñez, la pobreza y el martirio*", imitando a este glorioso misionero laico, que llegó a nuestra tierra guatemalteca "sin bienes y sin ambiciones" para sembrar con inmensa caridad, sencillez y constancia la semilla de la Palabra de Dios en nuestros corazones. Por esta razón sus reliquias peregrinarán en nuestras diócesis durante el próximo año, al mismo tiempo que lo hacen en los países de América Central la imagen de la Virgen de Guadalupe y del Santo Cristo de Esquipulas; a Guatemala le corresponderán los dos meses que preceden al Congreso, del 6 de septiembre al 23 de noviembre del 2003. (*Las Imágenes llegarán a Guatemala desde El Salvador por la Frontera de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jalapa*)

El ejemplo de cuantos nos han precedido en el anuncio del Evangelio

11. En el pasado, y cuando la geografía nacional ofrecía muy pocas facilidades de comunicación, muchos misioneros se comprometieron con gran generosidad en la causa del Evangelio, sembrando la fe por valles y montañas, cuyos frutos estamos cosechando todavía hoy. Reconocer esta gesta de amor apasionado por Jesucristo nos anima a redoblar nuestros esfuerzos para seguir con fe y alegría sembrando el Evangelio aún en los lugares más recónditos de Guatemala.

12. Finalmente, este **AÑO SANTO MISIONERO** nos ofrece una buena oportunidad para reconocer con gratitud y admiración el gran beneficio que ha significado para la vida cristiana de nuestra nación la presencia generosa de tantos sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos que, dejando su familia, patria y cultura, trabajan incansablemente hasta en las regiones más alejadas, anunciando el Evangelio de Cristo. Varios de ellos inclusive derramaron su sangre ofrendándose por la salvación de nuestro pueblo. Recordamos igualmente con profundo afecto y gratitud a nuestras hermanas y hermanos guatemaltecos que ejercen un significativo trabajo misionero en otras regiones del mundo; su ejemplo nos estimula, edifica y apremia. Pedimos al Dueño de la mies que aumente el número de nuestros misioneros en lejanas tierras.

13. Ponemos bajo la protección de María, Estrella de la Evangelización, la realización de este Año Santo Misionero y esperamos confiadamente que todos los fieles laicos sientan el llamado que Dios les hace para ser mensajeros de su Palabra e instrumentos de su redención.

Pedimos encarecidamente que esta Carta sea leída el próximo domingo 17 de noviembre en todas las celebraciones comunitarias y parroquiales de todas las Diócesis de Guatemala.

Guatemala de la Asunción, 30 de Octubre de 2002

✠ **Rodolfo Quezada Toruño**

Arzobispo Metropolitano de Guatemala
Presidente de la CEG

✠ **Víctor Hugo Martínez Contreras**

Arzobispo de Los Altos: Quetzaltenango-Totonicapán.

✠ **Luis María Estrada Paetau, op.**

Obispo Vicario de Izabal

✠ **Julio Bethancourt Fioravanti**

Obispo de Santa Rosa de Lima

✠ **Rodolfo Bobadilla Mata, cm**

Obispo de Huehuetenango

✠ **Oscar Julio Vian, sdb.**

Obispo Vicario de Petén

✠ **José Ramiro Pellecer**

Obispo Auxiliar de Guatemala

✠ **Raúl Antonio Martínez**

Obispo de Sololá y Chimaltenango

P. Axel Mencos Méndez

Administrador Diocesano de Quiché

✠ **Pablo Vizcaíno Prado**

Obispo de Suchitepéquez-Retalhuleu
Vicepresidente de la CEG

✠ **Julio Cabrera Ovalle**

Obispo de Jalapa

✠ **Gerardo Flores Reyes**

Obispo Emérito de La Verapaz

✠ **Fernando C. Gamalero G.**

Obispo de Escuintla

✠ **Alvaro Leonel Ramazzini**

Obispo de San Marcos

✠ **Rodolfo Valenzuela Núñez**

Obispo de La Verapaz

✠ **Mario Enrique Ríos, cm**

Obispo Auxiliar de Guatemala

P. José Aníbal Casasola

Administrador Diocesano de Zacapa

✠ **Víctor Hugo Palma Paúl**

Obispo Coadjutor de Escuintla
Secretario General de la CEG